



Junta Nacional de Justicia

Resolución N.º 779-2021-JNJ

Lima, 9 de diciembre del 2021

VISTO:

Los proyectos de bases y convocatorias para los concursos públicos de méritos para la selección y nombramiento de juezas, jueces y fiscales, de todos los niveles, y el Acuerdo del Pleno de la Junta Nacional de Justicia de la sesión del 09 de diciembre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Los artículos 150 y 154 inciso 1 de la Constitución Política del Perú y, el artículo 2, inciso a), de la Ley N.º 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, contemplan como función de la Junta Nacional de Justicia nombrar, previo concurso público de méritos y evaluación personal, a los jueces y fiscales de todos los niveles;

Mediante la Resolución N.º 140-2021-JNJ del 26 de febrero de 2021, modificada por la Resolución N.º 524-2021-JNJ, de 20 de agosto de 2021, se aprobó el Reglamento de Concursos para la Selección y Nombramiento de Jueces y Fiscales-Ascenso.

Asimismo, a través de la Resolución N.º 047-2021-JNJ, de 04 de febrero de 2021, modificada por la Resolución N.º 525-2021-JNJ, de 20 de agosto de 2021, se aprobó el Reglamento de Concursos para la Selección y Nombramiento de Jueces y Fiscales - Acceso Abierto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 2 de los mencionados reglamentos, respectivamente, corresponde al pleno de la Junta Nacional de Justicia aprobar las bases y la convocatoria a concurso público, debiendo publicarse la convocatoria en el Boletín Oficial de la Magistratura y, por una sola vez, en el diario oficial El Peruano y en otro de mayor circulación, así como en la página web institucional.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa expuesta, se ha formulado el proyecto de bases y de convocatoria para la selección y nombramiento de los jueces y fiscales, de todos los niveles, respecto de los cuales el pleno de la Junta Nacional de Justicia ha acordado su aprobación.

Por lo que, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 24, literales b y e, de la Ley N.º 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, y en ejecución del acuerdo adoptado por unanimidad en sesión plenaria del 09 de diciembre de 2021.



Junta Nacional de Justicia

SE RESUELVE:

Artículo primero. Aprobar las bases de los concursos públicos para la selección y nombramiento de jueces y fiscales, de todos los niveles:

- Concurso público para la selección y nombramiento de jueces/juezas supremos (as)- acceso abierto ([descargar bases](#)).
- Concurso público para la selección y nombramiento de fiscales supremos (as)-acceso abierto ([descargar bases](#)).
- Concurso público para la selección y nombramiento de jueces/juezas superiores y jueces/juezas especializados-ascenso ([descargar bases](#)).
- Concurso público para la selección y nombramiento de fiscales superiores, fiscales adjuntos superiores y fiscales provinciales- ascenso ([descargar bases](#)).
- Concurso público para la selección y nombramiento de jueces/juezas de paz letrado- acceso abierto ([descargar bases](#)).
- Concurso público para la selección y nombramiento de fiscales adjuntos provinciales- acceso abierto ([descargar bases](#)).
- Concurso público para la selección y nombramiento de jueces/juezas superiores y jueces/juezas especializados y mixtos- acceso abierto ([descargar bases](#)).
- Concurso público para la selección y nombramiento de fiscales superiores, fiscal adjunto superior y fiscales provinciales- acceso abierto ([descargar bases](#)).

Artículo segundo. Aprobar las siguientes convocatorias para la selección y nombramiento de jueces y fiscales:

- **Convocatoria N° 003-2021-SN/JNJ – acceso abierto**
Plazas: Jueces supremos
- **Convocatoria N° 004-2021-SN/JNJ – acceso abierto**
Plazas: Fiscales supremos
- **Convocatoria N° 005-2021-SN/JNJ– ascenso**
Plazas: Jueces superiores y jueces especializados
- **Convocatoria N° 006-2021-SN/JNJ– ascenso**
Plazas: Fiscales superiores, fiscales adjuntos superiores y fiscales provinciales
- **Convocatoria N° 007-2021-SN/JNJ– acceso abierto**
Plazas: Jueces de paz letrados
- **Convocatoria N° 008-2021-SN/JNJ– acceso abierto**
Plazas: Fiscales adjuntos provinciales



Junta Nacional de Justicia

- **Convocatoria N° 009-2021-SN/JNJ– acceso abierto**

Plazas: Jueces superiores y jueces especializados y mixtos

- **Convocatoria N° 010-2021-SN/JNJ– acceso abierto**

Plazas: Fiscales superiores, fiscal adjunto superior y fiscales provinciales

Artículo tercero. Disponer la publicación de la referida convocatoria en el Boletín Oficial de la Magistratura y, por una sola vez, en el diario oficial El Peruano y en otro de mayor circulación, así como en la página web de la Junta.

Artículo cuarto. Disponer la publicación de las bases de las referidas convocatorias en el Boletín Oficial de la Magistratura y en la página web institucional.

Artículo quinto. Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Magistratura y en la página web institucional.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Luz Inés Tello de Ñecco
Presidenta
Junta Nacional de Justicia